



INT

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución de Consejo Universitario

Nº 1091-2017-CU-UNJFSC
Huacho, 07 de diciembre de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-088690**, que corre con Oficio Nº 0034-2017-ORAA, de fecha 28 de noviembre de 2017, presentado por el Jefe de la Unidad de Asuntos Académicos, quien eleva propuesta del Cronograma Académico 2018-I y 2018-II, Decreto Nº 6622-2017-VRAC-UNJFSC, Decreto del Rectorado Nº 006685-2017-R-UNJFSC, Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 255º, numeral 2) del Estatuto de la Universidad, establece que son atribuciones del Vicerrectorado, entre otros formular el Plan Anual de Desarrollo Académico y supervisar su ejecución; dentro de las cuales, se encuentra el cronograma de actividades académicas;

Que, mediante documento de visto, el Jefe de la Unidad de Asuntos Académicos remite al Jefe de la Oficina de Registros y Asuntos Académicos la Propuesta del Cronograma Académico para los Semestres Académicos 2018-I y 2018-II, en cumplimiento del Artículo 173º del Reglamento Académico General;

Que, se corre traslado del presente al Jefe de la Oficina de Registros y Asuntos Académicos, quien remite el presente expediente al Vicerrectorado Académico para su consideración;

Que, con Decreto Nº 6922-2017-VRAC-UNJFSC, de fecha 04 de diciembre de 2017, el Vicerrectorado Académico solicita al señor Rector la aprobación en Consejo Universitario del Cronograma Académico 2018-I y II, conforme a su naturaleza;

Que, mediante Decreto Nº 006685-2017-R-UNJFSC, el Titular de la Entidad remite los actuados a la Secretaría General, para ser visto en el Consejo Universitario;

Que, en **Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2017**, el Consejo Universitario, acordó: "Aprobar el Cronograma Académico 2018-I y II, presentado por la Unidad de Asuntos Académicos de la Oficina de Registros y Asuntos Académicos";

Estando a lo anteriormente expuesto, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto Universitario vigente y acuerdo de Consejo Universitario, en sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el **CRONOGRAMA ACADÉMICO 2018-I Y II**, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, que en anexo por separado forma parte de la presente Resolución.





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

Resolución de Consejo Universitario

Nº 1091-2017-CU-UNJFSC


Huacho, 07 de diciembre de 2017

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unifsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,




SECRETARIO GENERAL
DIRECTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL




DR. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

SECRETARIO GENERAL
DIRECTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
VJLC/nga.-

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1091-2017-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 12 de Diciembre del 2017

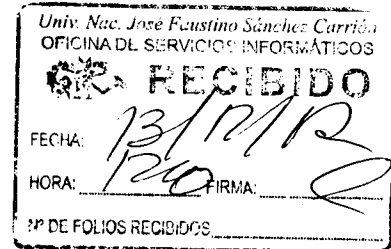
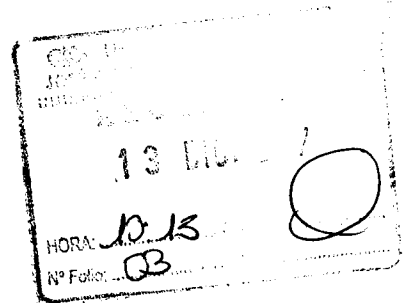
Atentamente,



Mtro. Lic. José Luis Cárdenas Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 26

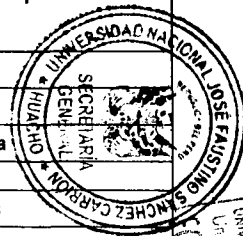
- RECTORADO
 - UNIDAD DE ASUNTOS ACADEMICOS
 - VICERRECTORADO ACADEMICO
 - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 - OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
 - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 - OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS
 - ESCUELA DE POSGRADO
 - FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA
 - FACULTAD DE EDUCACION
 - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 - FACULTAD DE CIENCIAS
 - FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA
 - FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA
 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
 - FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL
 - FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION
 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
 - FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
 - FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
 - EAP EDUCACION SEMIESCOLARIZADO - EAPESE - PROFDOSA
 - ARCHIVO
- 1 / STD057





Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL 2018- I
 (Adecuado al Reglamento Académico General vigente)

ACTIVIDADES ACADÉMICAS / ADMINISTRATIVAS	Cronograma		Reglamento	Plazos
	Del	Al	Académico	
a).- Oficina de Registros y Asuntos Académicos				
Matrícula			Art. 40°	-----
Reactualización de Matrícula	Hasta el 12 de Marzo del 2018		Art. 88°	hasta el Inicio del proceso de matricula
Matricula Regular	12/03/2018	30/03/2018	--	-----
Matricula Regular Ingresantes	02/04/2018	05/04/2018	--	-----
Matricula Extemporánea	06/04/2018	10/04/2018	--	-----
Reserva de Matrícula	02/04/2018	27/04/2018	Art. 82°	20 días de iniciada las clases
Reserva de Matrícula Excepcional	02/04/2018	01/06/2018	Art. 83°	45 días de iniciada las clases
Reserva de Matrícula Extraordinario	hasta el 19 de Junio del 2018			un mes antes de culminadas las clases
Rectificación de Matrícula	09/04/2018	13/04/2018	Art. 70° y 75°	Dentro de los 10 días de Iniciadas las clases
Listado que los Docentes obtendrán de la Intranet	02 de Abril del 2018		--	Al finalizar la matricula
Listados definitivos de alumnos matriculados por asignaturas, le corresponde a cada docente obtenerla de la Intranet	16/04/2018		Art. 81°	Al finalizar la Rectificación de Mat.
b).- Decano				
Ingreso de Carga Lectiva 2018-I y remisión Carga Lectiva bajo responsabilidad a la ORAA (aprobado con R.F.)	19/02/2018		Art. 3°	
Entrega de Plan Académico de Facultades al Vicerrectorado Académico	19/02/2018		Art. 3°	30 días antes del inicio de clases
c).- Docentes y Alumnos:				
1) Actividades Lectivas				
Inicio de Clases y Culminación del Ciclo	02/04/2018	27/07/2018	Art.10°, 10.2	17 semanas (con entrega de actas)
Entrega obligatoria y bajo responsabilidad su(s) silabo(s) al Director del Departamento Académico	19/02/2018		Art.6°	30 días antes de la Matricula
Distribución de los Sílabos a los Estudiantes	02/04/2018		Art.7° y 8°	1° día de clase
Publicación de Promedios del Módulo I	01/05/2018	03/05/2018	Art.140°	A la semana siguiente del I parcial
Publicación de Promedios del Primer Examen Parcial Modulo II	28/05/2018	01/06/2018		
Publicación de Promedios del Modulo III	29/06/2018	03/07/2018		
Publicación de Promedios del Segundo Examen Parcial Modulo IV	23/07/2018	27/07/2018		
Entrega de Registros e Impresión de Actas de Evaluación en la Oficina de Registros y Asuntos Académicos	23/07/2018	27/07/2018		parelo a la entrega de Actas y Reg.
2) Actas y Registros de Evaluación Final				
Ingreso de notas del Módulo I	01/05/2018	03/05/2018	Art. 133°	Despues de los exámenes parciales.
Ingreso de notas del Primer Parcial /Módulo II	28/05/2018	01/06/2018	Art.133°	
Ingreso de notas del Módulo III	02/07/2018	05/07/2018	Art. 133°	
Ingreso de notas del Segundo Parcial /Módulo IV	23/07/2018	27/07/2018		
d).- Programación de Exámenes				
Primer Examen Parcial	21/05/2018	25/05/2018	Art.127°	8ª semana
Segundo Examen Parcial	16/07/2018	20/07/2018	Art.127°	16ª semana
Examen sustitutorio	20/07/2018	23/07/2018	Art.138°	
Módulo I	26/04/2018	27/04/2018	Art.127°	4 Semanas
Módulo II	24/05/2018	25/05/2018	Art.127°	4 Semanas
Módulo III	25/06/2018	26/06/2018	Art.127°	4 Semanas
Modulo IV	26/07/2018	27/07/2018	Art.127°	4 Semanas
e).- Director de Escuela Profesional				
Informe al Decano de incumplimiento de ingreso de notas al sistema en sus dos modalidades.				Al final de cada Parcial



UNIV. NAC. JOS. F. S. C.
 VIC. ACAD. JOS. F. S. C.
 UNIV. NAC. JOS. F. S. C.



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
VICERRECTORADO ACADÉMICO
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADEMICOS
CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL 2018- II
(Adecuado al Reglamento Académico General vigente)

ACTIVIDADES ACADEMICAS / ADMINISTRATIVAS	Cronograma		Reglamento	Plazos
	Del	Al	Académico	
a).- Oficina de Registros y Asuntos Académicos				
Matricula			Art. 40°
Reactualización de Matricula	Hasta el 13 de Agosot del 2018		Art. 88°	hasta el inicio del proceso de matricula
Matricula Regular	13/08/2018	24/08/2018	--
Matricula Regular Ingresantes	31/08/2018	03/09/2018	--
Matricula Extemporánea	27/08/2018	31/08/2018	--
Reserva de Matricula	03/09/2018	28/09/2018	Art. 82°	20 días de iniciada las clases
Reserva de Matricula Excepcional	03/09/2018	02/11/2018	Art. 83°	45 días de iniciada las clases
Reserva de Matricula Extraordinario	hasta el 19 de Noviembre del 2018			un mes antes de culminadas las clases
Rectificación de Matricula	10/09/2018	14/09/2018	Art. 70° y 75°	Dentro de los 10 días de iniciadas las clases
Listado que los Docentes obtendrán de la Intranet	03 de Setiembre del 2018		--	Al finalizar la matricula
Listados definitivos de alumnos matriculados por asignaturas, le corresponde a cada docente obtenerla de la Intranet	17/09/2018		Art. 81°	Al finalizar la Rectificación de Mat.
b).- Decano				
Ingreso de Carga Lectiva 2017-I y remisión Carga Lectiva bajo responsabilidad a la ORAA (aprobado con R.F.)	Hasta 23/07/2018		Art. 3°	
Entrega de Plan Académico de Facultades al Vicerrectorado Académico	Hasta 23/07/2018		Art. 3°	30 días antes del inicio de clases
c).- Docentes y Alumnos:				
1) Actividades Lectivas				
Inicio de Clases y Culminación del Ciclo	03/09/2018	28/12/2018	Art.10°, 10.2	17 semanas (con entrega de actas)
Entrega obligatoria y bajo responsabilidad su(s) silabo(s) al Director del Departamento Académico	23/07/2018		Art.6°	30 días antes de la Matricula
Distribución de los Sílabos a los Estudiantes	03/09/2018		Art.7° y 8°	1° día de clase
Publicación de Promedios del Modulo I	01/10/2018	03/10/2018	Art.140°	A la semana siguiente del I parcial
Publicación de Promedios del Primer Examen Parcial Modulo II	29/10/2018	02/11/2018		
Publicación de Promedios del Modulo III	03/12/2018	05/12/2018		
Publicación de Promedios del Segundo Examen Parcial Modulo IV	24/12/2018	28/12/2018		
Entrega de Registros e Impresión de Actas de Evaluación en la Oficina de Registros y Asuntos Académicos	24/12/2018	28/12/2018		
2) Actas y Registros de Evaluación Final				
Ingreso de notas del Módulo I	01/10/2018	03/10/2018	Art. 133°	A la semana siguiente de los exámenes parciales.
Ingreso de notas del Primer Parcial /Módulo II	29/10/2018	02/11/2018	Art.133°	
Ingreso de notas del Módulo III	03/12/2018	05/12/2018	Art. 133°	
Ingreso de notas del Segundo Parcial /Módulo IV	24/12/2018	28/12/2018		
d).- Programación de Exámenes				
Primer Examen Parcial	22/10/2018	26/10/2018	Art.127°	8° semana
Segundo Examen Parcial	17/12/2018	21/12/2018	Art.127°	16° semana
Examen sustitutorio	20/12/2018	21/12/2018	Art.138°	
Módulo I	27/12/2018	28/12/2018	Art.127°	4 Semanas
Módulo II	25/10/2018	26/10/2018	Art.127°	4 Semanas
Módulo III	29/11/2018	30/11/2018	Art.127°	4 Semanas
Módulo IV	20/12/2018	21/12/2018	Art.127°	4 Semanas
e).- Director de Escuela Profesional				
Informe al Decano de incumplimiento de ingreso de notas al sistema en sus dos modalidades.				Al final de cada Parcial

10